

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SABADO 29 DE MARZO DE 1931

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

GRANDES BODEGAS

de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clareto y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hecía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas	15	grados	a	70	céntimos	el	litro
Rioja	14	id.	a	70	id.	el	id.
Mancha	14	id.	a	60	id.	el	id.
Mallorca	11 y medio	id.	a	50	id.	el	id.
Blanco seco	14 y medio	id.	a	80	id.	el	id.

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102 SÓLLER

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES MANDARINES ORANGES

FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

AUTOMOVILES de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP., 12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: **STUDEBAKER** ::

Olmos, 101 — PALMA DE MALLORCA

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES
Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por wagons complets.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaufort de Provence B. de R.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE 21-18



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 - APARTADO, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
JAIME MASSOT SUCESOR
AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. acahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérou t, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa —Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono Cerbere, 9
Cette, 616 | Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales { Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

LO QUE PENSABAMOS...

Hace sólo unos días que, a raíz de ciertas divergencias surgidas en el seno de nuestra Corporación Municipal, publicamos en este semanario unas líneas bajo el título de «Breve comentario», en las que preveíamos el resultado a que se ha llegado con la actuación equivocada de nuestros últimos ediles.

Expresábamos nuestro sentimiento de que el nombre de Sóller tuviera que figurar en uno de esos telegramas lacónicos que dan cuenta de una destitución municipal.

Y al escribir, a modo de advertencia, y al desarrollar nuestro criterio respecto de una actuación equivocada, lejos estábamos de pensar que en tan breve plazo de tiempo fueran realidad nuestros augurios.

Y es que los Concejales destituidos, sin pensar que debían su investidura a la suerte loca de unos nombres vecinales removidos en un bombo de sorteo, quisieron actuar como elegidos por un partido político, como si encarnaran en su representación el símbolo de la voluntad popular; no pensaron que la mera vecindad, y no sus condiciones de capacidad concejil y administrativa, había sido la que les había colocado al frente del Municipio. Ni siquiera el Directorio, que decretó una norma general de constitución, había buscado la personalidad de sus nombres y características. Y la destitución es mucho más de sentir por cuanto, por su situación, estaban libres y desligados de todo compromiso para, con entera libertad, poder desarrollar una muy sincera, sana y justa gestión administrativa.

Y si bien hubo algunos de aquellos Concejales de boleo que se dejaron arrastrar por la pasión, por el odio, o por otras razones deplorables, hay que consignar honrosamente que hubo también otros que pusieron en el manejo de la cosa pública todo el celo y voluntad de su carácter altruista, que les hace merecedores a la consideración y agradecimiento popular. No queremos aquí citar sus nombres, porque en nuestro carácter no caben las comparaciones odiosas que tendríamos que hacer; pero ya el pueblo en el crisol de su perspicacia ha sabido adivinarlos y espera premiarles en el desglose no lejano de un imperio de voluntad popular, que sacará a luz, del fondo de una medida general, los que deban levantarse y andar.

Sólo al que fué Alcalde, y obró en representación digna de esos Concejales que pudiéramos llamar del partido de la buena voluntad y honroso esfuerzo, debemos felicitar y dar las gracias por su actuación patriótica y desinteresada, y, al hacerlo, estamos plenamente convencidos de que con ello recogemos la opinión de todo el pueblo sensato y desapasionado, ya que en las tertulias, casinos y conversaciones particulares sólo alabanzas hemos oído por la labor de D. Jaime Arbona Vila.

La ley y la justicia están simbolizadas por el mármol en unas bellas figuras de humana estética, y como ellas, al laborar, lo hacen fríamente y sin atender a razones de sentimentalismo: son seres sin corazón, y así deben ser para poder en sus disposiciones y fallos dejar el bagaje de las afecciones y cariños que siempre fatalmente arrastramos nosotros en nuestra marcha.

Y ahora, en la nueva constitución municipal, que se ha debido a la selección desinteresada de vecinos, realizada por el Delegado gubernativo, Capitán don Domingo Arjonilla, ha concretado la capacidad necesaria para regir debidamente nuestros destinos.

El Municipio, la *Curia*, es la más alta y más perfecta constitución social, es la gran casa familiar de todo un pueblo, es la base fundamental de los Estados, es la característica costumbral de todo un parentesco cercano. En él se desarrolla la verdadera vida ciudadana; el vecino, más que el súbdito, realiza la gestión de las obligaciones o derechos de su personalidad pública, de su ente jurídico; y en él está el santuario de los recuerdos históricos, de las afecciones, de las tristezas, de su trabajo, de su propiedad, de su vida toda; en él nace, en él vive, en él siente sus necesidades en él las satisface, y en él muere dejándolo en patrimonio a sus sucesores.

Todo esto deben tener en cuenta los nuevos ediles, y antes de tomar la senda meditar los pasos y la lejanía de la cumbre. Más ahora, que la aplicación de la nueva Ley de Administración Local exige pulso y tacto, pues en ella estriba el bienestar del pueblo.

Conocemos la capacidad de todos los que forman el nuevo Ayuntamiento, sabemos su buena voluntad, no deseamos el prestigio de que gozan ni la honradez y carácter que les asiste, y por esto precisamente es por lo que hemos sentido la necesidad de dedicarles estas líneas.

No han ido al Consistorio como hombres políticos, han ido como hombres liberales; no han ido como representantes de la voluntad popular manifestada, han ido con la investidura de sus aptitudes y hombría de bien.

Nosotros opinamos que el hombre que no sustenta su espíritu en un ideal es un ser sin ideas y sin alma, pero creemos que en los Municipios está antes la administración que la tendencia de un credo político.

En estos momentos, de árdua tarea y de necesaria voluntad y esfuerzo, sirvan estos comentarios de aliento a los nuevos directores de nuestros destinos municipales; consejos no necesitan las personas nombradas y de censor tienen el gran público que sabe premiar y aplicar una sanción.

Cuenten los nuevos ediles con el apoyo nuestro desinteresado en la gran labor que les está encomendada.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE MARZO DE 1924

Tuvo lugar bajo la presidencia del Capitán de Carabineros D. Domingo Arjonilla, Delegado del Excmo. Sr. Gobernador civil, con asistencia del señor Alcalde don Jaime Arbona Vila y de los señores concejales D. Guillermo Calvo, D. Cristóbal Eugenio, D. Antonio Tomás, D. Francisco Morell, D. Jaime Mayol, D. Damián Castañer Colom, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el señor Presidente manifestó que, habiéndose los señores concejales Morell y Almagro dirigido al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia en queja contra el Secretario de esta Corporación por no haber relatado fielmente el acta de la sesión celebrada el día 27 del pasado mes de Febrero, para depurar las responsabilidades que hubiese, habiéndole ordenado la primera Autoridad civil de Baleares llevase a cabo una información, información que había verificado y de la cual resulta que se suscitaron discusiones con tendencias políticas que en nada afectan a la administración municipal, no siendo, por este motivo, procedente la queja formulada ya que, según los informes facilitados por personas honorables enteradas del asunto, el Secretario ajustó la redacción del acta a lo prevenido en el artículo 107 de la vigente Ley municipal; y que, habiéndosele preguntado su opinión referente a la capacidad de este Ayuntamiento para la aplicación del nuevo Estatuto Municipal, había contestado que la consideraba inferior al nivel que demandan los problemas planteados y la categoría social de esta ciudad. Añadió que, en respuesta a su informe, recibió del Excmo. señor Gobernador civil la siguiente comunicación, a la cual dió inmediatamente lectura:

«Como consecuencia de su oficio-informe, fecha 21 de los corrientes, autorizo a Vd. para que como Delegado de mi Autoridad destituya en su totalidad al Ayuntamiento de Sóller, nombrando nuevos concejales con sujeción a lo prevenido en el párrafo 4.º de las instrucciones reservadas del Ministerio de la Gobernación, y una vez constituido el Ayuntamiento se procederá por votación a la elección de los cargos concejiles, dando Vd. posesión a los elegidos de sus respectivos cargos y haciéndolo todo constar en acta que, terminado el acto, se levantará y de la que remitirá copia a este Gobierno, y dándome cuenta por telégrafo de haber quedado constituido el nuevo Ayuntamiento.—Dios guarde a usted muchos años.—Palma 24 de Marzo de 1924.—Enrique Martín Alcoba.»

Después de la lectura de la transcrita comunicación, dió el señor Presidente las gracias a todos los señores concejales por la labor efectuada, especialmente al señor Alcalde, que puso toda su buena voluntad para atender lo mejor posible los intereses comunales, y después de quedar todos los señores concejales enterados de la destitución ordenada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se dió por terminada la reunión, saliendo todos los señores presentes del Salón Capitular.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Inmediatamente, después de terminar la reunión de que acabamos de dar cuenta, tuvo lugar otra a la que concurrieron los señores D. Ramón Lizana Bover, D. Manuel Rullán Oliver, D. Miguel Lladó Bernat, D. Cipriano Blanco Olalla, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Jaime Orell Alcover, D. José Morell Casanovas, D. Cristóbal Castañer Ripoll, D. José Ballester Ripoll, D. Antonio Castañer Rullán, D. Miguel Casanovas Castañer, D. José Moragues Massot, D. Miguel Colom Colom, D. Pablo Seguí Alemany y D. Vicente Alcover Colom, celebrándose bajo la presidencia del señor Capitán de Carabineros, D. Domingo Arjonilla, quien, después de declarar abierto el acto manifestó que deseaba se considerase presente en esta constitución a D. José Ferrer Oliver, el cual ha tenido que ausentarse unos días de esta ciudad por asuntos particulares, encargándole que le representara. Añadió que, en virtud del mandato recibido de la Superioridad, había designado para desempeñar el cargo de concejal de este Ayuntamiento a todos los señores anteriormente nombrados.

Explicó que, como resultado de una información llevada a cabo a consecuencia de una denuncia formulada por los señores D. José Morell Castañer y D. José M.º Almagro Simó, había recibido el encargo de destituir al Ayuntamiento que desde el mes de Octubre último administraba los intereses de este Municipio, nombrando seguidamente otros concejales para sustituir a los destituidos; encargo que le ha sido fácil cumplimentar porque en esta ciudad abundan las personas capacitadas para el desempeño de los más difíciles cargos.

Después de ordenar la lectura de los artículos 52 al 57 de la vigente Ley Municipal, y de haberse ésta verificado, dijo que se iba a proceder a la votación para nombrar Alcalde y demás cargos, disponiendo fuesen depositadas sobre la mesa papeletas en blanco para que los señores concejales las llenasen con el nombre de uno de sus compañeros, a los que estimasen más dignos para desempeñarlos.

Se dió principio al acto acercándose los señores concejales, uno a uno, a la mesa y entregando sus respectivas papeletas al señor Presidente, quien las iba depositando en la urna al efecto preparada.

Como resultado de las votaciones efectuadas y teniendo en cuenta la edad de los señores concejales por orden de mayor a menor el Ayuntamiento quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. José Ferrer Oliver.
Primer Teniente, D. Miguel Casanovas Castañer.
Segundo Teniente, D. Ramón Lizana Bover.
Tercer Teniente, D. Miguel Lladó Bernat.
Regidor Síndico, D. Cipriano Blanco Olalla.
Regidor Síndico suplente, D. Manuel Rullán Oliver.

Concejales

D. José Moragues Massot.
» Pablo Seguí Alemany.
» Arnaldo Casellas Gili.
» José Morell Casanovas.
» José Ballester Ripoll.
» Jaime Orell Alcover.
» Cristóbal Castañer Ripoll.
» Miguel Colom Colom.
» Vicente Alcover Colom.
» Antonio Castañer Rullán.



D.^a Magdalena Miró Morell

Falleció el día 25 del que cursa, a las tres de la madrugada,

A LA EDAD DE 69 AÑOS

(A. E. R. I. P.)

Su desconsolado esposo, D. Juan Deyá Borrás; hijo e hija políticos, D. Francisco Arbona Riutort y D.^a María Colom Bermengo; nietos y nieta, sobrinos y sobrinas, sobrino y sobrinas políticos, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona han concedido, respectivamente, 50 días de indulgencia a los fieles de su jurisdicción por cada misa, comunión o parte de rosario que apliquen en sufragio del alma de la finada.

Pasaron a ocupar sus cargos los señores elegidos y acto seguido el señor Delegado gubernativo entregó al primer Teniente, D. Miguel Casanovas Castañer, en representación del Alcalde elegido, D. José Ferrer Oliver, las insignias del mando que se le confería, dirigiéndole las siguientes palabras:

«Al entregaros esta vara, que es el símbolo representativo de vuestra investidura, deseo la conservéis y llevéis con dignidad para que la Ciudad que en ella representáis acate vuestra autoridad, respete vuestra persona y ensalce vuestro poder.

Contra el desorden debéis oponer la justicia fría y rigurosa; contra la falta la corrección, debéis castigar con dignidad, y vuestra persona y vuestros actos deben servir de ejemplo a los ciudadanos de quienes la protección y mando os están confiados.

Al encargarme, en representación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, de la constitución de este nuevo Consistorio, os busqué a vosotros desinteresadamente, prescindiendo de vuestras doctrinas políticas, y persiguiendo solamente el bien de vuestra querida y hermosa ciudad, de la que ya me considero hijo honrosamente.

En vosotros se asume una vasta y variada representación social, y por vuestra capacidad, buena voluntad y rectitud en los actos, podéis llegar a una sana y experta administración de los intereses municipales que hoy se os confían.

La labor que se os encomienda es árdua, ya que debéis implantar la nueva Ley de Administración local últimamente promulgada; pero yo cuando os elegí es porque os considero capacitados para ello y espero que el pueblo, vista mi intención, ha de abundar en mis creencias y os ha de prestar su calor y su apoyo.

He sentido vivamente la destitución del Ayuntamiento que ha cesado impuesto por las circunstancias, y mucho más porque pertenecían a él algunas personas que, como el Alcalde, pusieron en el manejo de la cosa pública toda su buena voluntad y altruismo.

Laborad con interés y haréis patria, desligaos de todo vínculo interesado, haced buena administración de la justicia y de los intereses económicos, y así Sóller premiará vuestros actos con el aplauso unánime y

desinteresado de la satisfacción más sincera.»

El primer Teniente, D. Miguel Casanovas, contestó a las palabras del Delegado gubernativo en nombre y representación del señor Alcalde ausente y de sus compañeros de Consistorio.

Dijo que aceptaba y procuraría cumplir los consejos y palabras del señor Delegado. Que se sentía honrado al recibir en sus manos la vara de la Alcaldía de su ciudad querida, y que procuraría, juntamente con los demás concejales, dar debida satisfacción en lo que de ellos se esperaba, pues contaban como acicate poderoso para su estímulo, con una voluntad firme y decidida y con el gran cariño que a la ciudad de Sóller todos profesaban.

«Nosotros no hemos sido nombrados como políticos—añadió—y por tanto espero la decidida cooperación del pueblo, de los vecinos más capacitados y de los empleados de la Casa, para poder llevar a cabo una buena administración, en beneficio de nosotros mismos y a mayor honra y prestigio de nuestra ciudad.

Debo también dar las gracias, por la distinción de que se nos ha hecho objeto, al señor Capitán Delegado, y suplicarle que las transmita al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, manifestándole nuestros deseos de cumplir a su satisfacción.»

En este estado se retiró del Salón Capitular el señor Capitán de Carabineros y Delegado gubernativo, D. Domingo Arjonilla.

En cumplimiento de lo ordenado, se acordó celebrar las sesiones ordinarias en primera convocatoria los lunes a las diez y nueve y en segunda los miércoles a la misma hora.

Después de lo cual el señor Alcalde dió el acto por terminado.

NOTAS MUNICIPALES

Al cerrar esta edición llega hasta nosotros la noticia de que esta mañana el General Gobernador civil ha recibido un telegrama-circular en el cual el Directorio dispone que los nuevos Ayuntamientos se organicen según el Estatuto municipal recientemente publicado.

En consecuencia, en la próxima sesión el Ayuntamiento de esta ciudad tendrá que proceder a fijar el número de sesiones que ha de constituir el primer periodo cua-

trimestral y los días y horas en que deberán celebrarse.

El Alcalde debe también señalar el día y hora en que ha de celebrar sesión la Comisión permanente.

Por lo que a Sóller se refiere, ésta, conforme se dispone en el referido Estatuto, estará compuesta por el Alcalde y los Tenientes que fueron elegidos en la reciente constitución de nuestro Ayuntamiento.

Por los respectivos Jefes de Negociado fueron ayer presentados al señor Alcalde accidental, D. Miguel Casanovas Castañer, los empleados municipales de los distintos ramos de la administración, poniéndose todos a sus órdenes.

El señor Alcalde les recomendó que pusiesen todo su cariño en el desempeño de las funciones que les están encomendadas, a fin de que la administración siga su marcha normal, mejorándola aún, si les fuera esto posible.

Notas Comerciales

El lunes por la noche emprendió viaje para Barcelona y Cette, abarrotado de carga y llevando 11 pasajeros, el vapor de esta matrícula «María Mercedes».

Según informes recogidos en las oficinas de la Compañía, dicho buque llegó sin novedad a los puntos de destino, y hoy, sábado, debe salir de Cette para Valencia para efectuar dos viajes entre ambos puertos transportando fruta.

Se calcula que el «María Mercedes» estará en Barcelona, para salir con destino a Sóller, alrededor del día 10 de Abril próximo, lo que hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto, durante la presente semana, ha sido el siguiente:

Entradas.

Día 22.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, procedente de Porto-Colom, con 2.200 kgs. abonos de Cette, 20.227 kgs. carga general de Barcelona y 250 bocoyes vino de tránsito para Cette.

Día 28.—Laud *San José*, patrón Rey-nés, procedente de Mahón, en lastre.

Salidas.

Día 24.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, destino Barcelona y Cette, con 25.001 kgs. varios y pasaje para el primer puerto, 49.737 kgs. varios para el último y el tránsito de 60 bocoyes vino embarcados en Porto-Colom.

Buques en puerto:

Laud *San José* y el velero inglés *Wild Coast*.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 24 al 29 de Marzo)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	41'90	33'05	7'72	33 00
Martes . . .	41'90	33'05	7'72	33 00
Miércoles . . .	41'70	33'16	7'75	32'10
Jueves . . .	41'05	33'02	7'70	32'50
Viernes . . .	41'60	32'85	7'68	33'25
Sábado . . .	41'55	32'65	7'60	32 80

Noticias varias

El día 26 de los corrientes fué detenido por la Guardia civil de este puesto un individuo de esta vecindad, convicto y confeso de coautor de un robo de aceitunas perpetrado en una finca de este término municipal. En el momento de la detención se le ocuparon 13 kgs. 500 gs. de dicho producto del campo, que tenía oculto a bastante distancia de su domicilio, y que al ser detenido dijo era poco menos que la cuarta parte de lo robado.

Sabemos que el día 1.º de Abril próximo tendrá lugar la subasta de las armas recogidas por la Guardia civil de esta provincia. Se verificará en la casa-cuartel de la Capital, y en dicho acto se enajenarán las intervenidas por la fuerza de esta Ciudad a los vecinos de la misma Jaime Miró Xumet y Juan Deyá Ripoll, por infracción de los artículos 15 y 50 de la ley de caza, el día 25 de Noviembre último, cuya sentencia absolutoria dictada por el Juzgado municipal de este término fué revocada por el M. I. señor Juez del Distrito de la

Lonja, condenando a los infractores a la pérdida del arma y multa de 50 pesetas y pago de las costas de 1.ª instancia.

Se nos informa—y con gusto damos publicidad a la noticia—de que la benéfica institución de la «Cruz Roja» de esta ciudad abriga el propósito de instalar próximamente un dispensario para poder socorrer y practicar las primeras curas a las personas que resulten víctimas de algún accidente fortuito, y al mismo tiempo realizar otros proyectos caritativos a tenor de lo que expresa el artículo 4.º del Reglamento de la nueva organización.

Con el fin de recaudar los fondos necesarios para realizar la obra de referencia, las Juntas de Damas y Caballeros de esta Sección local han acordado verificar una tómbola para durante las próximas Fiestas de la Victoria, y a este efecto invitan al público sollerense a contribuir con sus donativos al éxito de la misma. Podrán ser éstos en dinero o en objetos, los que se estimen convenientes, que recibirán de momento, los señores Presidentes: D.ª Isabel Sampol, (calle de Isabel II, n.º 57) y don Salvador Elías (calle de la Luna, n.º 5.) Los nombres de los donantes, con expresión de las cantidades u objetos con que contribuyan a la humanitaria instalación, serán publicados en estas columnas.

La invitación que dirigen al público de esta ciudad las mencionadas Juntas se hace extensiva, como es natural, a todos nuestros paisanos que residen fuera de aquí; y con fundamento esperan su óbolo, pues que conocen sus filantrópicos sentimientos, ya que tantas veces como anteriormente fueron puestos a prueba quedaron demostrados.

En el número próximo pasado de este semanario, al dar cuenta a nuestros lectores de la detención y encarcelamiento del abogado D. Jerónimo Massanet Beltrán, que firma gran parte de sus escritos en *La Vanguardia Balear* con el pseudónimo de *Manitas*, dijimos que lo había sido en virtud de mandato de la Excm. Audiencia Provincial cuando en verdad ésta se limitó a acordar la depuración de los hechos, partiendo la orden de encarcelamiento del digno Juez de Primera Instancia D. Antonio Sereix.

Lo que, en nuestro deseo de que quede siempre la verdad en su lugar, nos complacemos en consignar. Valga, pues, esta rectificación.

Y nos complacemos todavía más en poder ampliar la noticia rectificadora con la adición de que anteanoche fué puesto en libertad provisional, mediante fianza, el Sr. Massanet.


Como de costumbre, desde el día 1.º de Abril próximo empezará a regir el horario de verano en el Ferrocarril de Sóller. Será el siguiente: Salidas de Palma: a las 7'40, a las 15 y a las 20'5.

Salidas de Sóller: a las 6, 9'25 y 18. Los domingos y días festivos el tren que sale de esta ciudad a las 13'15 lo efectuará a las 13'30.

También ha sido variable, como la mayor parte de las anteriores, la semana que fine hoy. Durante la misma hemos tenido días hermosos con cielo diáfano y esplendente sol; otros nublados, y otros ventosos, sin que tuviéramos en todos ellos la lluvia que tan necesaria ha llegado ya a ser y tanto por ella suspiran los terratenientes,—los que tienen sus fincas de secano de un modo particular,—que ven con sentimiento como se les malogra la actual cosecha de habas en que antes esperaron.

En la madrugada de hoy la esperanzadora lluvia ha empezado a caer, y lloviznando ha continuado después hasta una mitad de la mañana; pero luego ha vuelto el tiempo a serenarse y desde entonces, por entre resquicios de nubes, de tanto en cuanto vuelve el sol a brillar.

Es quizás por esta falta de aguas abundantes que está retrasada la floración de los olivares, lo que hace presagiar que la próxima cosecha de aceitunas será muy



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Miguel Palou Ripoll

en el primer aniversario del fallecimiento, acaecido en esta ciudad
el día 31 de Marzo de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (E. P. D.) —

Su afligida esposa, D.ª Catalina Arbona; su hermano, D. Pedro; sus sobrinos, los hermanos Marqués Palou, y demás familiares; participan a sus amigos y conocidos que el próximo lunes, día 31, se celebrará un oficio conventual, en la Parroquia, en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia al mismo o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión, parte de rosario o Via Crucis que aplicaren en sufragio del alma del finado.

escasa, y tal vez en diferentes sitios completamente nula.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

En la madrugada del miércoles de la presente semana, día 26 del que cursa, durmióse en la paz del Señor, la bondadosa señora D.ª Magdalena Miró y Morell. Su muerte fué casi repentina, ocasionada por un ataque en el corazón. Esta circunstancia fué motivo suficiente para que la noticia se divulgara con más rapidez y causara entre las muchas amistades y vastas relaciones que cultivaba la infortunada señora un vivo sentimiento.

La señora Miró y Morell dejó el mundo de los vivos a la edad de 69 años, habiendo tenido su larga vida consagrada al cuidado de su familia, siendo por su carácter afable y bondadoso venerada por su esposo e hijos y amada de todos los que la conocieron y trataron.

Prueba patente de la estimación en que era tenida fué la multitud de personas que concurrieron al entierro que tuvo lugar en la noche del mismo día, con cruz alzada, y al solemne funeral que se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial.

Sirva de lenitivo a la apreciable familia de la difunta la confianza de que Dios habrá acogido en su seno al alma de ésta, y reciban todos, especialmente su esposo, D. Juan Deyá Borrás, y sus hijos políticos, el reputado comerciante D. Francisco Arbona Riutort y doña María Colom Bermengo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Vida Religiosa

El jueves de esta semana fué el destinado para que los alumnos del colegio de Santa María, de esta ciudad, cumplieran con el precepto pascual. Acompañados de sus respectivos profesores, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dirigieron a

la Parroquia dichos escolares en correcta formación y por orden de clases, de menor a mayor, a las siete y media de la mañana. Celebró la misa de comunión el Rdo. señor Sitjar, Párroco-Arcipreste, y repartió *intra missam* el pan eucarístico al gran número de jóvenes que, previamente preparados, se acercaron a la sagrada Mesa.

Durante la misa cantaron éstos apropiados motetes, y al verificarse la reserva del Copón entonó el Himno Eucarístico con mucho ajuste el nutrido coro, que engrosaron todavía más, uniendo a él sus voces, los demás fieles que hallábanse en el templo.

A los sermones cuaresmales que se predicaban en esta Parroquia los domingos, miércoles, viernes y sábados asisten numerosos fieles, conforme ya en otra ocasión indicamos, y esta concurrencia va de día en día aumentando a medida que la cuaresma avanza. En los mencionados días practícase al mismo tiempo el quincenario dedicado a la Sangre del Salvador.

La palabra elocuente y el plucro lenguaje mallorquín con que el culto orador sagrado, Rdo. P. Samuel de Algaida, explica escogidos temas de la doctrina de Cristo, son un buen estímulo para atraer hacia el templo a todos los que sienten deseos de aprender las máximas evangélicas, y más aún a aquéllos, de entre estos, que poseen un mayor grado de ilustración.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 30.—A las seis y media, se practicará el ejercicio del mes de Marzo consagrado al Patriarca San José. A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón, por el predicador cuaresmal, Por la tarde, a las dos, explicación del Catecismo. Al anochecer, Vísperas, y Completas, Rosario y continuación del Quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Miércoles, día 2 de Abril.—A las seis y cuarto, ejercicio dedicado al Patriarca San José. Al anochecer, Rosario y sermón cuaresmal.

Día 4.—*Primer Viernes.* A las siete, Misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración, con plática. Por la tarde, a las tres y cuarto, el ejercicio del *Via-Crucis*, y a la hora de costumbre, Rosario y sermón cuaresmal.

Sábado, día 5.—Al anochecer, Rosario y sermón cuaresmal.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Martes, día 1.º de Abril. Se empezará unos Ejercicios Espirituales para las alumnas y ex-alumnas del Colegio, dirigidos por el P. Samuel de Algaida. Las pláticas serán: una a las diez de la mañana y la otra a las cuatro y media de la tarde.

Sábado, día 5.—Comunión general, como conclusión de los Ejercicios.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 15.—Rosa Colom Bennassar, hija de Amador y María Mónica.

DEFUNCIONES

Día 21 de Marzo.—Antonia M.ª Ensenat Morell, de 58 años, casada, calle de San Jaime, n.º 314.

Día 23.—Catalina Oliver Canals, de 82 años, viuda, manzana 66, n.º 186.

Día 24.—José Colom Colom, de 39 años, manzana 57, n.º 812.

Día 25.—Magdalena Miró Morell, de 69 años, manzana 43, n.º 163.

Día 26.—Antonio Juan Fornés Morell, de 4 años, Ca'n Carabasseta, n.º 7.

Se desea vender

la casa núm. 14 de la calle de San Jaime, de esta ciudad.

Darán toda clase de informes calle de Real n.º 13.

Desea venderse

una porción de tierra olivar, con casita porche enclavada en la misma, sita en *Se's Moncades*, de extensión de 26 áreas poco más o menos.

Informarán en esta Imprenta.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 3 de Abril próximo, a las diez, en el local que ocupan sus oficinas para tratar y resolver sobre la liquidación y disolución de la Sociedad y también en cuanto se considere útil para el fin indicado, modificar, ampliar o reformar los estatutos a fin de poder conferir a la Junta de Gobierno y Comisión liquidadora amplias facultades para la más rápida y conveniente liquidación y distribución del haber social.

Sóller 11 de Marzo de 1924.—Estades, Secretario.

COÑAC IRIS

Se desea vender

Dos casas: Calle de la Rectoría n.º 27, y calle de Tamañy n.º 1. Están juntas.

Una porción de tierra de unos 110 destres, plantada de árboles frutales. Tiene casita (porzo), pozo, estanque, y dista sólo unos 600 metros del casco de esta población, siendo un punto ideal para chalet.

Ocho solares en el ensanche del *Noguera*, en la finca denominada *Ca'n Roega*.

Para más informes dirigirse a Miguel Oliver, en *Ca'n Cuera*, frente a la fábrica de cartones.—Sóller.



UNA
FAMILIA
FELIZ

es la que está compuesta de padres e hijos sanos. Las madres enfermas deben tomar el—

Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

SECCION LITERARIA

DE NUESTRA COLABORACIÓN

FRIVOLIDADES

OJOS ZARCOS

Lectorcita bella y lector amable: voy a contaros un cuento vulgar, insulso, tonto y feo.

Era una de aquellas mañanas resplandecientes de primavera en que todo sonríe, las flores, los árboles, las tenues y vaporosas nubes, los pájaros, el cielo, la tierra, los hombres y las mujeres. Diríase que lo celeste y lo terrestre hallábase poseídos por esa extraña e inmotivada alegría que a veces suele apoderarse de nuestros corazones. Todo es bello a nuestros ojos, todo se nos aparece embargado por algo que no sabemos definir.

Pues una de aquellas mañanas espléndidas de sol y de alegría, fué cuando conocí los perversos ojos zarcos de mi cuento.

Las sombras de algunas nubecillas blancas que se cernían en el dilatado azul, se diseñaban prolijamente sobre las avenidas del parque X, como pequeñísimas manchas. Un vientecillo fresco, perfumado con el bálsamo de las flores, rumoreaba alegre por entre el verde y umbroso follaje del jardín. Los pájaros con sus trinos llenaban el aire de armoniosas canciones, y digo armoniosas canciones, no por vulgaridad, sino porque realmente eran bellos cantares, multitudes de cantares, que ora parecían salir de lo profundo de la tierra, ora bajar de las inmensidades del cielo.

El piar de aquellas aves turbulentas rompía así la vaga monotonía que embargaba el ambiente, y mientras el sol con su luz eternamente alegre y dorada brillaba con todo su radiante esplendor, era yo el único mortal que distraía allí sus pensamientos en absurdas quimeras e irrealizables ilusiones, que dejaba tras de mí por entre los caminos bordeados de umbrosos árboles. Era, lectorcita bellas y lectores amables que tenéis la paciente bondad de leer este cuento, frívolo cual nunca se ha escrito otro, mi paseo favorito ir al parque, el único parque de todo aquel pueblo.

Pero vino el día en que me encontré con la niña de los bellos ojos, y desde entonces no me ocupé en que la Natura mostrara a mi retina el paisaje pletórico de belleza de que antes hablara... ¡No, qué esperanzas! lo que tenía preocupado, bastante preocupado, eran aquellos ojos zarcos de aquella bella chica de cabellos de sol...

Ella, como yo, iba diariamente al par-

que. Quince días hacía ya que la veía y a mi parecer la chica estaba al tanto del interés, del apasionado interés, que mi corazón sentía por ella. Mis miradas, embargadas de amor, chocaron repetidas veces con las suyas, y a mis ojos aquellas miradas tímidas de ella, sonrisas eran de complacencia, si no de amor.

Tenía yo tal certidumbre. Aunque nada os importe, lectoras y lectores amigos, quiero confesaros que tengo momentos de franco y loco optimismo. No sé si será como consuelo al pesimismo que perennemente se alberga en mi corazón. No obstante, quiero dejar sentado el motivo.

El día que tuve el grato placer de verla por primera vez, estaba ella sentada en un banco leyendo. Y realmente la niña era bella, siendo cierto y no ilusión de mis mortales ojos. La divina casualidad hizo que acertara a pasar por allí, bien pudiera ser atraído por aquella mujercita indiferente, en busca de un banco donde reposar mi cuerpo y dar expansión a mi atormentado espíritu. Pero el único banco desocupado era el que estaba enfrente del de ella, y yo con timidez me senté en él.

Levantó la chica la vista del libro y pasando sus bellos ojos zarcos en mi persona, me miró en los ojos. no sé si atraente o dulcemente. ¡Que feliz me sentía al estar tan cerca de un ángel tan precioso porque, a decir verdad, y lo repito otra vez, era preciosa la chica aquella.

Ella tuvo la gentileza de mirarme una vez más...

Al otro día nuevamente nos encontramos. Ella sentóse en el banco del día anterior... yo en el mío... y así todos los días.

Pero ella *leta*. *Leta* con sus encantadores ojos, y eso me alegraba sumamente. Yo también *leta* de una manera extraña, por cierto, pues se pasaban infinidad de minutos y siempre me encontraba en la misma página.

Un día quise declararme y mostrarme con ella atrevido, y fué todo lo contrario... ¡llega ella! Ya sufrió mi cuerpo todo un estremecimiento agudo; estoy bajo el hechizo de sus ojos... Por más inverosímil que os parezca, es la pura, la purísima verdad, que no pude articular palabra... Pero no estaba dispuesto a perder aquel día... estaba completamente decidido... sucediese o que sucediese... Medité... Ir a sentarme en su mismísimo banco. Un escalofrío corrió por mi cuerpo... ¿Pero si dejara unos renglones escritos y *distraído* me los olvidase en el asiento...? ¡Luminosa idea y maldita timidez!... Con fervorosa pasión escribo cuatro palabras en un papel, y me retiro.

Mi «futura novia»—es mucho aventurarse; sin embargo, en aquel momento quise ser optimista—siguió leyendo; una sonrisa brotó de sus lindos labios de carmín... se levantó... tomó la carta... se sentó... la leyó... escribió algo... lo dejó sobre el banco... y fué. Algo más lejos yo contemplaba todos sus movimientos. Comprendí que aquello venía bien para el actor de alguna película cinematográfica, pues en el corazón femenino no parecía haber entrado ese anhelo, ansia o pasión que sin piedad hacía latir fuertemente mi pobre pecho.

No puedo asegurar si corrí o no; lo cierto es que un instante después de lo ocurrido, ya había leído la carta:

«Agradézcole sus piropos. Son inmerecidos. Mañana... E»

Eso y nada es semejante—pensé yo—Sin embargo, ese *mañana*... Y después de una larga noche de torturas y cavilaciones vanas, de sufrimientos inútiles y pensamientos locos, el sol inundó con sus galas un nuevo día, hermoso como ninguno, y que tenía que ser espectador de todo lo que aconteciese en su transcurso. Eran ya las ocho y nadie estaba en el camino del parque. ¿Estaría ella?

Un vago temor se había adueñado de mí y me presagiaba el mal fin de aquella aventura. Y en realidad ese día tan esperado me inundaba de ciertas extrañas incertidumbres.

¡Ah!... ¡Y no sin motivo! Ella... allí, en su banco, con un hombre. Creí que mi vista me engañaba; pero no eran utopías, era la realidad dura, amarga y fría que sin piedad abría profunda herida en mi corazón. ¡Malal... ¡Malal... ¡Como todas, mala! *Mañana*, había escrito... ya comprendía ahora; para demostrarme que tenía quien la amara habíase presentado con su galán. Y pérfidamente me hizo creer que me amaba. Y yo estúpidamente creí en su amor.

Aquel día me pareció más largo que el anterior. Pero al día siguiente, siguiendo mi cotidiana costumbre, encaminé mis pasos hacia el parque.

Divagué... Ya no vendría ella; estaría solo con mi pena, solo con mi desilusión, y tristemente me senté en el banco que conocí mi felicidad primero y mi desengaño después.

Un límpido cielo azul tengo a mi vista, y si antes no me preocupaba que la Natura mostrara a mi retina tan bellos paisajes, sino tan sólo de mirar los perversos ojos zarcos de mi compañera, hoy, caídas y maltrechas mis ilusiones, ya no me canso de mirar el azul del cielo...

Y... éste, lectorcita bella y lector amable, es mi cuento vulgar, insulso, tonto y feo.

M. M. SERRA PASTOR.

AMOR DEL ALMA

No temas, no, mujer, que el amor mio pueda morir cuando mi cuerpo muera, cuando mi carne se deshaga y pudra comida por las fauces de la tierra. No es amor de la carne mi cariño, sino un amor del alma, que es eterna.

No es ansia de mi carne por tu carne, sino amor hacia un alma que es gemela, y en este amor dos almas se confunden despreciando la efímera materia. El deseo carnal se extingue y muere frente al eterno amor del alma eterna.

Bien sé que el tiempo pasa en este mundo sin que nada detenga su carrera y que el humano bien es como un grano de polvo que a merced del tiempo vuela. Por eso quiero amor del alma tuya para el amor de mi alma, que es eterna.

Y por eso, mujer, puedo decirte, que no debes temer que mi amor muera porque mi carne se deshaga y pudra comida por las fauces de la tierra. Si no puedo quererte con la carne te querré con el alma, que es eterna.

Se cerrarán mis ojos a esta vida, se pudrirán mis restos en la huesa, y aun podrá ser que el polvo de mis huesos esparcidos a los vientos desaparezca; mas, no por eso dejaré de amarte con el amor del alma, que es eterna.

Si hoy se miran mis ojos en los tuyos, de mirada tan clara y tan serena que si los abres en la noche oscura palidecen de envidia las estrellas, cuando cierre mis párpados la muerte aun podrá verte el alma, que es eterna.

Si hoy late el corazón por tu cariño, si en sus latidos va mi vida entera, si se estremece cuando tú lo escuchas reclinando en mi pecho tu cabeza, al helarlo la muerte con su soplo latirá por tí el alma, que es eterna.

Si hoy con dulces palabras te consuelo cuando te inunda el corazón la pena, aunque la muerte sellará mi boca, oírás, si la escuchas, la voz queda, cual murmullo traído por el viento, de un alma que te quiere y que es eterna.

No temas, pues, mujer, que el amor mio, pueda morir cuando mi cuerpo muera, cuando cierre mis ojos a esta vida y se pudran mis restos en la huesa. No es amor de la carne mi cariño, sino un amor del alma, que es eterna.

LUIS OBRADOR BILLON

PENSAMIENTOS

El hombre honrado no necesita códigos; lleva las verdaderas leyes escritas en su corazón.

Lo peor que tienen los malos es que tienen a hacer a los demás malos como ellos.

Folleto del SOLLER -8-

UN RETRATO

POR ADOLFO RIBAU

a Lucía, y que se trataba de coadyuvar una buena obra.

Cada vez que Franz encontraba a Valvert en la tienda, sentía un sufrimiento; en las frases más insignificantes veía un doble sentido; espiaba las más inocentes miradas de Lucía, y las visitas del pintor, que nunca eran muy largas, a él se le hacían interminables.

Mediaba Junio; los huéspedes de invierno habían partido y comenzaban a llegar los de verano. Las diligencias del Tirol, de Coire y de Chiavenna traían diariamente viajeros y todos los hoteles habíanse abierto de nuevo.

Valvert prolongaba su estancia en aquel pintoresco valle, al que había cobrado cariño y cuyo aire fortificante le había sentado admirablemente; comía con apetito, dormía perfectamente; sus trastornos nerviosos, que habían movido a Duver-

noy a aconsejarle aquel viaje, habían cesado en absoluto; y en cada soplo de brisa, de aquella brisa de los Alpes que ha pasado por los ventisqueros y huele a he-lecho, a resina y amargo, parecía respirar vigor y alegría. En los campos, los azafranes y las campanillas habían sido substituidos por los raniunculos, que transforman ciertos rincones de la Engadina en una alfombra de oro, por las anémonas de color de azufre y por las gencianas, multicolores. Valvert se maravillaba de aquella variedad de especies, de aquella riqueza de coloraciones; nunca había visto miosotis tan azules ni claveles tan sonrosados. Encantaba también la abundancia de paseos fáciles y descansados y se pasaba diariamente muchas horas vagando por los senderos que escalan en zig-zag la vertiente de Piz Rosatsch, o costean los lagos de Sils y de Campfer, o conducen a Samaden y Pontresina. En todas partes hay bancos para los paseantes, y sentado el alguno de ellos extasiábase el artista contemplando los horizontes, grandiosos unos, de sosegada intimidad otros, de aquella admirable región, ora en las mañanas de embriagante frescura y llenas de aéreos resplandores rosados, ora en las tardes gloriosamente soleadas

o en las purpúreas claridades del crepúsculo. A menudo acompañábase en sus excursiones la imagen de su encantador modelo, y entonces pensaba en la joven como en una amiga gentil en el presente y un recuerdo amable para el porvenir.

Franz aún no había pedido a Lucía su contestación; veinte veces había estado a punto de hacerlo, y siempre le había contenido algo, un miedo insuperable que paralizaba su lengua en el momento de pronunciar las palabras de las cuales había de depender su dicha. Maldecía a Valvert con toda su alma, y habría querido destruir aquel cuadro, pues atribuía al pintor y a su obra una influencia nefasta; asaltábanle negros pensamientos, y a veces se decía que más le habría valido perecer en una de sus ascensiones a los Andes o naufragar en el viaje de regreso. Una noche se encontró, si darse de eilo cuenta, rondando la casa de Lucía como si esperase descubrir algo. En una palabra, era horriblemente desgraciado.

Valvert no tenía temperamento de alpinista; sin embargo, para hacer lo que todo el mundo, quiso realizar algunas excursiones importantes, y necesitando para ello un buen guía, dirigióse a Franz, sin sospechar lo que éste pensaba y sentía

respecto de él, y le suplicó que le aconsejase en la elección de las cimas a donde poder subir y le acompañase en sus ascensiones. Franz, al pronto, se negó, pretextando que necesitaba descansar de su viaje y que hasta más adelante no reanudaría sus tareas; pero el artista insistió, porque sentía una simpatía grande por aquel muchacho de ojos inteligentes, de varonil belleza de montañés.

—Fije Vd. mismo las condiciones,—le había dicho.

—No se trata de condiciones, puesto que hay una tarifa; deseo descansar.

Valvert se admiró de aquella obstinación, mas no se le ocurrió que la causa de la negativa del muchacho fuera los celos.

La temporada veraniega había empezado con gran concurrencia de extranjeros, y como no se hablaba más que de ascensiones, el pintor, estimulado por el ejemplo de los demás, volvió a la carga, Franz estimaba su reputación de guía valeroso, y por otra parte necesitaba, a pesar de la generosidad de sir Sheldon, ganarse la vida. ¿Qué razones podía alegar para obtenerse en no acompañar a

(Continuará)

DE L'AGRE DE LA TERRA

EL VESTIT NOU

per Ismaele Mario Carrera

En 1910, quan vaig complir tretze anys, vaig ésser protagonista d'un drama.

No record precisament si fou pel març o pel maig. Però era un dia assoleiat, un d'aquells enlluernadors dematins de la meua Magnagràcia. Havent eixit de casa, com de costum, per certes comandes que, segons sembla, només podia fer jo, vaig adonar-me que les mans i els braços em feien nosa. Vaig provar de ficar-me les mans a les butxaques, però no s'hi trobaven bé; vaig provar de deixar-les pengim-penjam, i que es movessin com les semblàs bé, segons el moviment del cos, però s'enredaven amb l'americana. Vaig plegar els braços, com m'havien ensenyat a l'escola, i em vaig donar compte que era ridícul anar d'aquella manera pel carrer. Vaig intentar conjuminar-m'els darrera l'espatlla, com ho havia vist fer a un vell canonge que trobava cada capvespre passetjant-se, però vaig veure immediatament que allò només ho feien els vells corbats i malcarats. En fi, braços i mans devingueren per a mi una obsessió. Em semblava que onsevuella que els posàs, tothom havia d'adonar-s'en i riure-s'en. Millor, cent vegades, que no n'hagués tengut!

Mentrestant vaig tornar-me solitari i mi-sàntrop. En lloc d'anar pel carrer amb tanta impaciència i tantes preocupacions, preferia tancar-me a ca-nostra a fantasiar, com fins aleshores n'havia tengut costum i inclinació.

El meu pare, que em vigilava i que potser fins em comprenia i tot, va començar a empenye-m cap a la gent, volent que acompanyàs pel carrer a les meves germanes grans, que donàs proves de les meves bones aptituds musicals, tocant i cantant en públic i fins que declamàs versos. Però jo no sabia cantar i tocar només que quan era de nit, quan els llums estaven apagats i les nostres comitives joioses corrien per ci per llà feent serenates. A declamar versos només hi reeixia en la meua cambra, que era el meu estudi i àdhuc el de les meves germanes. Al davant dels altres em tornava vermell, barbonetjava i em comfonia sense remei, quan no feia coses pitjors.

Una vegada, per divertir-me i fer l'eixerit, vaig dir a una senyora, enflocada i guarida com un pell-roja, la qual estava molt orgullosa de la seva formosor, que em semblava un paó. La senyora es va ofendre. Una altra vegada, sempre per fer l'eixerit, vaig allargar la mà fins al coll escotat d'una amiga de la meua mare, i em vaig guanyar una bofetada...

Quan estava a punt de fer catorze anys, la meua germana gran es va casar.

Al meu país, això de casar-se la filla gran fa el mateix efecte, en una casa, que una pedregada; trasbalsen una família per tot un any.

El meu pare no era ric, i amb totes aquelles dones que havien vingut al món abans i després que jo encara ho era menys. Un cop es va decidir el casament, l'home renuncià a una quarta part de la seva fortuna per

constituir un dot digne a la meua germana i invertí una quantitat gairebé igual per remontar la casa i tenir-ho tot a punt. Tots havien de fer bon paper.

Fou precisament en aquesta ocasió que's va decidir de comprar-me un vestit nou.

Fins aleshores, jo mai no havia estrenat cap vestit. Els que duia amb certa vanidat en les festes assenyalades ja havien servit, durant deu o dotze anys, pel meu pare o, més sovint encara, pel meu avi, el qual, pobre home, tenia per mi una predilecció especial i es privava, alguna vegada, de vestits m'g nous, perquè me 'ls arreglassin per mi. Les meves set germanes, que eren com set fades treballadores, tallaven per aquí, allargaven per allà, mesuraven i tornaven a mesurar cinquanta i cent vegades al damunt de les meves espatlles; i jo, apa! a treure'm l'americana i els calçons, tomba que gira com un maniquí qualsevol; les meves germanes em prometien posar-me forros vermells, furgaven pels calaixos, en treien faldetes i tota classe de roba, fins que el vestit estava a punt. Aleshores totes em recomanaven que no me 'l posàs massa sovint, i havia d'anar per la casa enreventat com un fús, car si m'arrambava a una paret o si m'ajupia per collir alguna cosa, set o vuit veus es posaven a cridar a l'hora, dient que jo era un delxat, un poc coriós, un bruticós.

Aquesta vegada es va decidir que el vestit fos nou de bon de veres i fou encomenat a un sastre. Però en fer-se tal decisió, la qual va omplir-me d'alegria, no fou cosa tan fàcil com sembla, això d'encarregar-ho al sastre. S'havia presentat un nou problema a l'horitzó de la nostra família i per resoldre'l no eren prou els nou cervells que hi havia a casa: —El nou vestit havia d'ésser de pantalons curts o de pantalons llargs?

Naturalment, jo obtava pels pantalons llargs. Els altres, menys la germana gran, que s'havia tornat molt complaent i que va abstenir-se d'opinar, es pronunciaren unànimement pels pantalons curts.

Jo em vaig entossudir. I ara! La primera vegada que tenia la sort d'assolir un vestit nou de debò, havia d'ésser al gust dels altres? I se m'havia de tractar com una criatura, ara que ja tendria una germana casada? Se m'havia d'humillar al davant dels atlots de tants d'altres veïns que duïen pantalons llargs ja feia un parell d'anys? No podia ésser. O llags, o de cap casta. Primer aniria al casament amb els calçons del padri.

Hi hagueren plors, crits, renys i amenaces. Jo, tossut! Per fi, el meu pare, aburrit, va declarar que d'aquest quento dels pantalons ja n'estava ple i que no volia saber-ne res. Els altres digueren lo mateix.

Els que havien de decidir la cosa forem, idó, jo i el sastre. Així vaig poder tocar amb les mans que, el dia del casament, després dels nuvis, el més admirat vaig ésser jo.

Fou un triomf autèntic. Ofa que la gent deia:

—Mira com s'ha fet home En Josep!
O bé:
—Sabeu que és molt elegant!
O bé, encara:
—Quants anys té?
I això ho deia gent que m'havia vist mil

vegades i que mai no s'havia interessat per mi.

No descriuré els alegrois que varen fer-me les meves cusines (tots els meus oncles tenien de cinc a sis nines, però cap nin). I sobretot els que em prodigà Na Maria, una cosineta que estudiava el piano a Sant Pere de Maiella, la qual va confessar que em tenia per un pagesot, lleig i fatigós, i que pel contrari...

El pare mateix, quan m'hagué vist tan guapot i ben plantat, em va donar un copet a l'esquena i em va dir:

—Et va bé aquest vestit. No el fassis malbé, que t'ha de servir fins que entris a la Universitat.

Però al cap de nou mesos, quan tota la brigada del casament es va tornar a trobar per dar a les fons baptismals la meua primera nebodeta, el vestit nou fou una mortificació general. El vestit s'havia conservat intacte, com el dia que el vaig estrenar, però els pantalons no em venien a la mida. Mancaven, almenys, tres dits perquè tocassin les sabates i mostraven un mala'ts calcetins ratxats de vermell i verd que em donaven un aire ridícul a tot ésser-ho. Amb les mànecgues passava el mateix: eren curtes. L'americana em venia tan petita que mostrava a la gent lo que no s'havia previst.

Així fou que la meua presència entre el convidats fou saludada amb una rialla clamorosa.

I ara deien tots:
—Pobre Josep, quina fatxa fa!

O bé:
—Aquest atlot s'estira que és un gust; però sempre tan magre!

O bé encara:
—Sembla un d'aquells simis que aquest any hem vist per les fires.

En resum, després de la festa, les dones de ca-nostra acordaren que el vestit era un poc curt de mànecgues i de camals, però que em queia molt bé d'esquena i que, com que era nou i llampant i la roba era molt bona, encara em podia durar uns quans anys abans no fos en desús.

Vaig dur-lo, doncs, tres anys més. M'el posava els dies de festa i cada vegada que apareixia amb aquell vestit es renovaven les facècies i les rialles, les quals, havent-me tornat jo mateix un poc mofeta, no prenia a mal. I cada vegada que les me feia algú que fos més magre i més petit que jo, em treia l'americana, la hi feia posar per força i deia als demés:

—Veis? Encara va bé. I encara és nova. I abans no es faci malbé, pot durar unes temporades més.

Al cap de tres anys, i quan ja vaig ésser batxiller, es casà le meua segona germana. Però ja no es tractava de la pubilla i, a més a més, aquell any havia caigut una pedregada que havia malmés les collites.

El meu pare no s'encaparrà tant com quatre anys enrera, i féu les coses a la bona de Déu.

Ningú no estrenaria vestit. Naturalment, jo tampoc.

Però vengueren els parents. I va venir també Na Maria, que ja acabava els estudis al Conservatori i que s'havia fet molt alta i

molt maca. Jo ja m'havia resignat a que tots els convidats riguessin a les meves esquenes, però quan vaig veure aquella cusina em vaig sentir desencoratjat.

Però fou necessari resignar-se.

Aleshores els vaig pregar a tots que s'estiguessin en una sala i que hi esperassin. I que estassin a punt per veure-m entrar, car anava a donar-los un espectacle interessant.

Una vegada a la meua cambra, em vaig posar aquell maleit vestit nou, vaig posar-me al coll un xal enorme a manera de corbata i al cap un barretàs que havia servit al meu padri pel dia del seu casament i m'en aní a l'indret on m'esperaven.

Devia estar molt estrany, car la meua aparició va promoure una rialla general. Aleshores em va venir la dissortada idea de respondre-hi amb una inclinació de cap. Jo no havia caigut en què, si les cames i els braços havien crescut, també m'havia crescut el cos. L'americana i els pantalons i tota la indumentària que em tenia presoner s'esbotzaren sense fer renou. Per sort, la meua mare, que m'havia seguit, es donà compte del què passava i va córrer a tirar-me damunt un tapet que hi havia en una taula propera. Aleshores vaig refugiar-me a l'únic indret on no importava dur millor vestit: al llit.

Allà vaig romandre, melancios, tot el dia. Però, a la tarda, quan tots els parents es preparaven per sortir, va venir-me a veure la bella Maria.

—Adóu, estimat Josep. D'aquí un mes ja seràs a Nàpols amb nosaltres. Aleshores, de segur, ja portaràs un altre vestit nou. Ja veuràs com ens divertirem.

Ens besàrem com sempre.

Però el seu besar tengué per mi un encís que no tenia tres anys abans. Em va semblar que era un segell de foc imprès en la meua adolescència empresonada en la història d'un vestit inexorablement nou. I vaig sentir que aquell besar era el començament d'una alliberació, era l'anunci d'aquesta vera i única i gran llibertat que s'anomena joventut.

M., trad.

D' «EL MEU FILL I JO»

Una palla, aigua i sabó:
el meu infant fa bombolles
i em demana:—No és així
que neixen les papallones?—

—Mira, nen, quina estelada!
L'infant mira el cel i diu:
—Pare, des de l'altre banda
també ens miren cada nit?—

L'infant movia enrenou
perquè li fes una barca.
Ara, que la té, la vol
que pugui anar damunt l'aigua.
No al safareix ni al bassa,
sinó al riu on l'aigua corre.
Ell vol descobrir on van
les barques que s'hi abandonen.

J. M. LÓPEZ-PICÓ.

Follet del SOLLER -14-

VALLDEMOSINES

DE COLOMA ROSSELLÓ, VDA. DE SANS

gellida a n'el coll de son salvador, dient-li ofegadament:

—Eres tu que la besaves? Dú'm a terra, que aquí no podem aclarir comptes.

—Ah! de mode que ets un rivalafortunat! Felip!... la F de l'arena!... Ja ho veig!... Renuncies a ella i te'n vas enfora sense que sàpiga més res de tu? Contesta.

—No, no! jamai! No podria: l'estim massa, per cedir-la!

—Idó cerca qui t'tregui d'aquí dins,— digué En Fernando passant-li una mà a n'el coll i enfonsant-lo.

Encara sacsetjaren aquells dos cossos. El panteig de llurs pits se sentia de lluny. Unes barques que volaven a l'auxili d'ells no arribaren a temps d'impedir el crim horrent que s'acabava de cometre entre les aigües tranquiles de la mar, que engolí la presa indiferent, còmplice d'un homicida, però no poderosa per fer callar els remordiments d'una consciència.

VIII

Han passat mesos.

Na Rosario passetja maquinalment els dits damunt el teclat del piano, que llueix a un extrem de la sala quieta, dins la mitja claror d'un horabaixa de Desembre.

Amb cerimoniós «Se pot entrar?» descorregué el portier una cambra vestida de negre amb blanquíssim devantalet ple de randes, entregant a la dama una targeta. Aquesta la prengué de dins la safata d'argent amb sos dits llargs i rosats, i sense mirar-se-la, va dir:

—Ha vengut ja la senyoreta?

—No encara, senyora. Són dos quarts de sis, i fins a les sis no té ordre el cotxer, d'anar-la buscar. Què li dic an el senyor que espera? El rebrà?

—Ah! Tens raó... Jesús Maria Santíssima! Ell, En Fernando! Qui s'ho havia de pensar?... Diga-li que pas... es dir, no... Sí, sí: que entri.

S'aixecà rebenta, i, tambalejant-se, esblanqueïda com una morta, anà a rodar la clau d'una porta falsa.

L'idea del compliment d'aquella promesa l'escarrufà, i, més punyent que mai, acudí a sa memòria el record del l'home desaparegut entre les ones.

Vertaderament, si se li reclamava el deute, no tendria més remei que pagarlo. Ell havia complert son deure exposant sa vida per un desconegut (pitjor: per un rival), i la seva generositat mereixia recompensa. Què, si no l'havia pogut salvar, car havia fet lo possible per aconseguir-ho? La temeritat de l'altre per ella tengué la culpa de tot.

S'apoderà d'ella un tremolor nirviós, un calfred extrany li recorria tot el cos, i hauria caiguda en terra si En Fernando no hagués arribat a punt de sostenir-la. Se refé de seguida, i amb veu apenes perceptible, li digué:

—Gràcies, amic: ja ha passat. Això és, en mí, natural: fa un quan temps que patec molt, i no dic res per no almar a Na Teresina.

—Se troba millor, Rosario? Vol que cridi demanant un poc d'èter?

—No, no: gràcies. Ja estic bé. I diguim: per què ha tardat tant en deixar-se veure? Sentia frissança per demostrar-li el meu agraïment.

—No vaig fer més que... cumplir mon deure,— digué En Fernando trasmutat i baixant els ulls.

Ella estava impacient, nirviosa, i, a cada paraula del jove, tremolava pen-

sant: «Ara, ara ha arribat el moment.» Però ell conservava una actitud correcta, i conversaren llarga estona sense parlar d'amor.

De prompte, ell li prengué una mà, que estrenygué entre les seves; i al sentir-la freda, digué en to tot amorosí:

—Veig, Rosario, per la seva actitud, que no ha oblidat la promesa que en un moment de desesperació me fé. Estiga tranquila: abans que la possessió del seu cos vui conquistar-me l'estimació de vostè, son amor. No som tan baix, tan materialista: sense amor no hi hauria l'idealitat sublim que vui fruir fent-la meua, Permeti'm tan sols que vengua a veure-la, a fer la conquesta del seu cor. No ho he fet abans perquè fins avui he estat fóra d'Espanya.

VIII

Si el conquistà a n'el cor de Na Rosario Ail i també el sensible de Na Teresina que vivia en la seguredat de que aquelles visites anaven encaminades a fer-li l'amor, i sa poca experiència de la vida no li deixava comprendre el perill que corria la seva felicitat, cifrada en ser esposa de

(Seguirà)

ECOS REGIONALES

COMO EN LOS CUENTOS DE HADAS

Muchas veces hemos puesto de relieve el altruismo de los millonarios yanquis que dedican parte de su fortuna bien a aliviar los dolores del prójimo o elevar su cultura, fundando clínicas, subvencionando procedimientos nuevos de curación, creando escuelas, estableciendo bibliotecas, etc., etc.

Es el sentido humano, conforme las doctrinas cristianas de administrar sus riquezas, difundiendo bienestar, haciendo copartícipes a sus paisanos de los bienes que les otorgó la Providencia.

En España, por desgracia, está poco arraigada esta práctica social; de ahí que cuando se presenta un caso, verdaderamente notable, sea conveniente además de justo consignarlo, ponerle a la consideración del público para que en las conciencias se levante el merecido tributo a la memoria de la persona caritativa donante y a la vez sirva su desprendimiento de ejemplo a otras personas pudientes que podrían cooperar a esa magna obra de reparación social.

Conocíamos a la virtuosa señora doña Carmen Rubert, Vda. de Massanet, (Q. E. P. D.) por su verdadero amor a los desvalidos, y por esto no es de extrañar que cediese para obra de caridad su ideal mansión del Terreno, uno de los sitios más espléndidos de las inmediaciones de Palma, envidia de millonarios; desde ella se otea el puerto y la ciudad; es un mirador sobre el mar, entre bosques de pinos que acompañan hasta las rocas, verdadero palacio besado por las olas, al que saluda el sol apenas sale por Oriente, acariciado por las brisas marinas, junto a la boca del muelle, teniendo casi al alcance de la mano el espectáculo siempre vario y encantador, el paso de los vapores, de los veleros que hacen a sus pies las bordadas con su airoso velamen y los centenares de barquichuelos de pesca y de recreo que son gaviotas que cruzan ante la vista... un paraíso de ensueño.

Esta mansión, rodeada de jardines umbrosos, de bosques salubres, era codiciada; pero la caridad de su propietaria hará que lo que hubiera sido en otras manos sitio de placer, palacio de potentados, lo disfruten los más desheredados de la fortuna: los niños abandonados, los delincuentes menores, en quienes las malas compañías y el descuido de sus padres, o sus malos ejemplos, los convierten en constantes candidatos de presidio, por no contar con un reformatorio que a tiempo enderece su alma por los senderos del bien.

Respecto a la organización de la magna obra de caridad, creemos que deben ser dos funciones bien separadas, sin contacto alguno, la dedicada a reformar a los incipientes delincuentes de la de amparar a los huerfanitos, porque el contacto del mal,

aunque sea inconsciente, podría echar a perder a los puros de corazón. No es el trigo el que agosta la mala yerba, sino ésta la que prende y ahoga la buena semilla.

Pero ¿a que insistir sobre este punto? El claro talento de nuestro Prelado y de las personas que le secundan hacen innecesarias estas observaciones, hijas del buen deseo.

El lugar es grande, espacioso, saludable, como pocos; ¿por qué no se extiende su acción bienhechora sobre los pequeñuelos desheredados de la fortuna, a quienes una vida a la orilla del mar, entre pinos, amenazaría su propensión a incubar terrible mal que es azote de la humanidad?

Sería un hermoso tríptico: apagar la delincuencia cuando comienza a prender en las almas infantiles, amparar a los pequeñuelos a quienes les falta el apoyo paternal, verdaderos naufragos de la vida, e infundir salud a tantos desgraciados a quienes la depauperación les ha caído encima por la miseria vida de sus progenitores.

En el corazón de nuestra ribera, entre los hoteles de los favorecidos por la fortuna, se levantará esa mansión insuperable de los desheredados, la más espléndida, la codiciada; de ella gozarán los miserables gracias al espíritu cristiano de una dama que sembró el bien a su paso y a la hora de la muerte coronó su obra de caridad con esa donación magnífica, que llevará a un palacio de hadas a los pequeñuelos, compañeros de la desgracia, como la buena Princesa de los cuentos infantiles. ¡Dios se lo pague!

(De La Almudaina)

Crónica Balear

Palma

El sábado por la mañana, bajo la Presidencia del Secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Rosselló y Cazador, se reunió la Junta Directiva de la Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamiento, procediendo al estudio de la nueva Ley Municipal.

Después de amplia deliberación se acordó elevar a la superioridad las siguientes consultas:

1.ª Los actuales Ayuntamientos han de continuar organizados en la forma que tienen, es decir funcionando en pleno, hasta que vengan los nuevos, o por el contrario ¿han de actuar desde 1.ª de Abril por medio de Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno?

2.ª En caso de tener que funcionar con arreglo a la nueva forma (Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno) ¿ha de procederse al nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde? y

3.ª En el caso de no proceder por ahora al

nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde, ¿se han de nombrar sustitutos?

Previamente convocados por nuestro Ilustrísimo señor Obispo, se reunieron en el Palacio Episcopal las autoridades de Palma y algunas otras personas interesadas en el bien de los pobres niños.

El Ilmo. señor Obispo explicó el objeto de la reunión, que era tratar de la fundación de un Reformatorio para los niños abandonados y delincuentes de nuestra Isla, ya que al efecto los albaceas testamentarios de la virtuosa señora doña María del Carmen Rubert, destinaban una magnífica quinta del caserío del Terreno para instalar en ella dicho Reformatorio.

Todos los reunidos quedaron bien impresos del alcance y trascendencia de la obra que se iba a realizar y elogiaron grandemente el buen acierto de los albaceas.

Después de leído el proyecto de Reglamento y las bases de la Institución, se nombró una comisión organizadora para realizar los trabajos preliminares de la fundación.

El señor Presidente de la Diputación y el señor Alcalde ofrecieron su concurso personal y prometieron llevar el asunto en el seno de sus respectivas Corporaciones para interesar el apoyo de las mismas a la magna Obra; lo mismo hizo el Excmo. señor General Gobernador civil, como Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Por lo que atañe la fundación a la Ley de Tribunales para niños el General Gobernador civil aceptó, complacido el encargo de telegrafiar al Presidente del Directorio.

El Alcalde cursó días pasados el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio—Madrid.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública acordó unanimidad adherirse a la súplica elevada por los de Inca y Sineu, para que se revoque la disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos ordenando que se paguen las conferencias, y se declare a la Red urbana insular de Mallorca exceptuada de dicho pago y con derecho a regirse por las condiciones especiales de su concesión, que constituyó un contrato con las Corporaciones que prestaron apoyo a la idea y aportaron auxilios materiales para que se llevara a efecto.—Salúdale respetuosamente.—El Alcalde de Palma, Francisco Salas».

Con satisfacción nos enteramos de que, desde que actúa la nueva Diputación y muy especialmente las comisiones respectivas en los establecimientos provinciales de Beneficencia, en ellos ha mejorado la vida notablemente.

En el Hospital, especialmente, se han introducido importantes mejoras.

Los enfermos que ocupaban la sala llamada de Medicina, lóbrega y húmeda y reprobada por cuantos tenían ocasión de conocer-

la, han sido trasladados a las habitaciones del primer piso, que en su tiempo sirvieron de dormitorio a las alienadas que estaban recluidas en el departamento que había instalado en el Hospital Provincial.

Dichas habitaciones están dotadas de gran ventilación y mucho sol; de modo que los enfermos con el cambio han ganado notablemente, dotándoseles de los elementos de higiene tan necesarios para la vida, que el público desde hacía mucho tiempo, y con gran insistencia, para los enfermos pobres reclamaba.

La habitación a que hacemos referencia está dividida en salas, así que los enfermos no viven en completa comunidad como antes sucedía, sino que están proporcionalmente repartidos.

Cada sala está ocupada por grupos de enfermos, más o menos en un mismo estado, así que, no se da el caso de que unos enfermos se vean obligados a presenciar los estertores agónicos de otros.

En verano la habitación de referencia resultará aireadísima, y, de consiguiente, dotada de una temperatura ideal.

Actualmente constituyen su calefacción cuatro magníficas salamandras, que la tienen en una temperatura templada, la conveniente para los enfermos.

La antes mencionada sala llamada de Medicina, de momento no se utilizará para nada.

En ella se construye una amplia escalera que comunica con el piso donde han sido trasladados los enfermos, destinada al servicio de operados.

En el Gobierno civil se ha manifestado a los periodistas palmesanos que se continúa trabajando para la sustitución de algunos Ayuntamientos de esta isla.

Parece se trata de la sustitución de gran número de Ayuntamientos y la modificación en gran parte del de Palma.

El Gobernador celebró durante estos días crecido número de entrevistas y conferencias con distintas personalidades.

Alaró

Según parece, continúa sin resolver la huelga de los obreros de una fábrica de calzado de esta villa.

Elo ha dado lugar a diferentes denuncias de la Benemérita, por actos realizados por determinados individuos contra otros que continuaban acudiendo al trabajo.

Eiviza

Según autorizadas referencias, próximamente se proveerán, mediante concurso, las parroquias actualmente vacantes en esta Diócesis de Ibiza.

Son éstas las siguientes: San José, San Lorenzo, San Juan Bautista, San Fernando y Ntra. Señora de Jesús.

Las oposiciones tendrán lugar regularmente en la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

Folleto del SOLLER -37-

HISTORIA

del establecimiento de las Escolapias en Sóller
y de su progreso

La manutención consiste: en chocolate con un panecillo para desayuno; para la comida, sopa, cocido, un principio, (no sé de que clase) y fruta; la merienda por la tarde de pan y fruta; y para la cena sopa y un principio. Así me lo ha escrito una joven que estuvo allí, y como no menciona la ensalada, supongo que a veces será ensalada o cosa semejante. Tampoco menciona la fruta para la cena.

Las externas sólo aprenden a leer, escribir y labores de mano (nada me dicen de aritmética) y no rozan con las pensionistas. Me dicen que pagan dos duros, pero no creo que sea tanto, al menos respecto de todas; será según la enseñanza que reciben.—Llompert.»

Mientras se trataba la cuestión de pensionistas el alcalde, D. Pedro Lucas

Ripoll, se ocupaba en dar las gracias al Sr. de Villalonga por sus atenciones y obsequios dispensados a las monjas, según vemos por la contestación que ponemos por hacer mucho favor al pueblo.

«Sr. D. Pedro Lucas Ripoll.—Carrosas 13 Noviembre de 1857.—Muy señor mío y affmo. amigo: He recibido con mucho atraso su favorecida de 29 del pasado, en la que se sirve Vd. darme las gracias por lo que hemos hecho Catalina y yo por las Religiosas escolapias; lo que sentimos es el no haber podido obsequiarlas personalmente a su llegada a Palma; en esto no hemos hecho más que corresponder a los muchos obsequios que tenemos recibidos del pueblo de Sóller, que Vd. representa, y lo que deseamos son ocasiones en que podamos complacerles...—Mariano de Villalonga.»

Terminada la cuestión de pensionistas y constituido el nuevo colegio, según los Estatutos de la orden, la Rda. Madre Sor Felicia Clavell de Sta. Teresa dejó por superiora del mismo a la Rda. Madre Sor Asunta Ramón y regresó a Pal-

ma, donde pudo dar ya cuenta detallada al Sr. Llompert de quedar todo arreglado, cuya satisfacción manifiesta en estos términos:

«Sr. D. Jorge Frontera.—Sóller.—Palma 11 de Noviembre 1857.—Mi apreciado amigo: Me alegré muchísimo de ver a la M. Felicia, siempre tan contenta, y de saber por nuestro amigo el P. Antonio los progresos del colegio y la estimación general que esas señoras se van grangeando. Espero que se lo merecerán de cada día más hasta que toda la oposición sucumba y se rinda a sus pies.

Por mi parte no tendría inconveniente en que esta madre Superiora se despidiese del Sr. Gobernador, pero veo que a ella no le parece necesario y que tiene como repugnancia de hacerlo, porque dice que todo se reducirá a un montón de preguntas impertinentes, y que tiene experiencia de que cuánto más se hace con estos señores menos se gana. Me ha referido lo que pasó cuando a su llegada se le presentaron y cree que se haría ahora una segunda edición. Yo no cuento insistir para que lo haga, a no ser que a Vd. le parezca tan oportuno y

aún necesario que no podamos prescindir de hacerle este obsequio, para cuyo caso espero carta de Vd. mañana mismo. D. Mariano no está en Palma, que es otro estorbo. En fin, obraremos como Vd. nos indique, y el silencio, si no escribe, nos servirá para creer que usted abunda también en nuestro sentir, o no lo desaprueba.

Me ha dicho el P. Antonio que ese Ayuntamiento ha clasificado ya las niñas señalando lo que mensualmente deben pagar, y que él está encargado de la recaudación. No sé si esto último convenia, y creo que la retribución inferior y la superior señalada es demasiado baja. Cuando las monjas lo entiendan se quejarán. La instrucción vale más y los pudientes deben pagarla. Respecto de los que no pueden tanto, al menos deberían dar lo que daban a la maestra. En fin, veo que esto es delicado y no me atrevo a hablar.—Pedro José Llompert, Pbro.»

Pocos días después la Rda. M. Sor Felicia se embarcaba para Barcelona, cuya llegada participaba en la siguiente:

(Continuará).

Crònica de Sports

FUTBOL

Ràpid F. C. (La Soledat) - 2
Marià Sportiu de Sóller - 2

Diuenge, dia 23 prop-passat, se celebrà a n'el camp de la «Congregació» el partit que havíem anunciat l'altre dissabte entre el Marià Sportiu i un team de fora, el Ràpid F. C.

Se efectuà davant nombrosa concurrència, i anc que no fos el joc una cosa immillorable en quant a tècnica i precisió, logrà desde els primers moments interessar vivament al públic, que seguí amb molta atenció i entusiasme les incidències de la lluita i en sortí prou satisfet del resultat.

Els nostres jugadors sortiren al camp amb moltes ganes d'obtenir el triomf, i sobretot de borrar la mala impressió que produí a n'el públic la seva anterior derrota. Sabien prou bé que un altre resultat desastrós els deixaria completament demoralisats i els aliminaria gran part de les simpaties del públic amb que ara compten, al mateix temps que seria un cop funest de desastroses conseqüències pel naixent futbol solleric.

Lluitaren tots amb molta voluntat, feren els possibles per guanyar i per impedir que els guanyassen, convencent-se tothom de que amb un poc més de bona sort el triomf era seu.

Els teams s'aliniaren en la següent forma:

Marià Sportiu: Sellés—Martorell, Puig S.—Reynés, Vicens, Fullana—Daviu, Mas, Bennassar, Deyà, Borràs.

Ràpid F. C.: Ferrà—Fernández, Fuster—Hernández, Trobat, Obrador—Salom, Mir, Batle, Capella, Fuster.

Abans de començar i en prova de bon partit amistós s'obsequiaren els dos teams mutuament amb rams de flors, essent més simpàtica la nota perque en el camvi de flors els dos estols foren representats per dos nins, vestint cada un d'ells els colors que representava. Els del Ràpid duien calçons negres, i jersei negre i vermell a retxes amples.

Efectuaren la sortida els del Marià qui, atacant coratjosos, dominaren completament durant els primers quinze minuts de lluita, tirant-se de bon principi tres *corners* quantre els visitants; el tercer, tret molt bé p'En Borràs i recullit p'En Deyà ocasionà el primer *goal* a favor dels sollerics als pocs minuts d'iniciada la lluita.

Seguiren algunes arrancades més, duites casi totes, igual que les anteriors, per l'ala esquerra (Deyà Borràs) que comprometeren seriament la porta del Ràpid, salvant casi sempre el porter visitant que tengué moltes ocasions de lluir-se. Poc després tocà el torn al nostre porter Sellés, que s'estrenà parant un xut alt i fort d'un puny formidable. En dues altres ocasions compromeses aclariren brillantment En Martorell i En Vicens.

A mitjan primer temps i després d'unes quantes jugades de domini altern se tirà quantre el Ràpid un *free-kick* daunt retxa que, llençat p'En Vicens col·locadíssim a un àngul, fou el segon *goal* a favor dels sollerics que triomfaven allavors per 2 a 0.

Confians els nostres amb la ventatja adquirida, semblà que no s'esforçaven ja tant com al principi per enriquir el *score*, i la devantera nostra anà desmeresquent en punt a impetuositat i coratge. Desde aquest moment el domini fou alternat tot la resta del partit, exceptuant els darrers cinc minuts del segon temps en que fou marcadíssima la pressió dels nostres davant la porta contrària, llençant-s'hi en brevíssim interval dos *corners*.

Els joves del Ràpid feren honor an el seu nom, puix les seves arrancades foren sempre molt perilloses per la seva impetuositat i rapides. Obtengueren el seu primer *goal* minuts abans d'acabar el primer temps a una *melée* formidable que se produí a un costat de la porta d'En Sellés de resultes d'un neutral amollat a tres passes de la porta subnanant una equivocació del *referé* que havia pitat *kik* i la pilota encara no hi era.

Lograren l'empat començant el segon temps, i casi de sortida, d'un xut ràs, fort i ben col·locat de l'interior esquerra. El joc se mantengué molt igualat, distinguint-se els nostres mitjos i el mig centre i defenses del Ràpid.

En tot el partit registrarem quantre el Marià Sportiu de Sóller 2 *goals*, 2 *corners*, 10 *kiks* i 6 xuts a porta retornats. Quantre el Ràpid F. C. 2 *goals*, 9 *corners*, 15 *kiks*, i 10 xuts a porta retornats pel porter.

Els teams.—Tant l'un com l'altre causaren bona impressió; el nostre mantengué la superioritat de la seva línia de mitjos, que estigué molt bé a l'atac i a la defensa. En Jaume Vicens fou l'ànima del team i el millor dels 22, essent segons les circumstàncies un tercer defensa o un sisè davanter. Els defenses compliren sense excedir-se, el porter bé. Els davanters fluixets en conjunt, molt bé l'ala esquerra, sobre tot En Borràs entrant i treguent *corners*. L'ala dreta Mas-Daviu resultà deficient i no per culpa d'En Mas; és necessari proporcionar-se un bon extrem dret. En Bennassar de davanter centre resultà poc enèrgic, en camvi el fa digne d'aquest lloc el seu joc científic i brillant de combinació que efectua amb tota tranquil·litat a pesar de marcar-lo estretament els contraris.

El Ràpid F. C. sembla un team de poques pretencions, compost de joves de molta voluntat i bones cames que no fan gaire cas de joc científic ni de tècniques. La seva manera de fer *goals* és dur-se'n un ràpidament la pilota a la porta contrària, abocar-se tots els davanters i qualcún altre damunt el porter i defenses, i veure si entre tots el fan. Els nostres també a vegades practiquen aquest sistema, que, pres com a norma, resulta tan poc pràctic com poc estètic. Dels davanters se distingí l'interior esquerra. Els mitjos compliren, i la seva agilitat i falagueresa los permeteren molt sovint interceptar combinacions entre els davanters del Marià. Dels defenses un estigué formidable, l'altre no tant; el porter, molt arriscat i segur, se feu aplaudir en ses sortides i aclarint *corners*.

Demà, si ho permet el temps, hi haurà partit d'entrene entre jugadors de la «Congregació.»

I de demà a vuit dies, el 6 d'Abril, un altre partit amb un team de fora que no sabem de segur encara quin serà. Esperam que els nostres futbolistes, després d'haver-se aturat de perdre, sabran posar-se a guanyar, per glòria dels seus colors i del nom de Sóller.

REPLY

EXTRACTO DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Entidades municipales

A diferencia de la vigente, la nueva ley reconoce y da personalidad plena, no sólo a los actuales municipios, sino a los anejos, parroquias, lugares, aldeas, caseríos y poblados que, dentro de un Municipio, forman conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares y colectivos, diferenciables de los generales del Municipio y separados del núcleo principal de edificaciones. Estas entidades menores serán regidas por una junta que se llamará vecinal, parroquial, etcétera, según los casos, y que entenderá en los asuntos que no tengan relación directa con el régimen general del Municipio.

Funcionamiento de los Ayuntamientos

En todos los Municipios habrá un Ayuntamiento, formado por todos los concejales y una Comisión permanente integrada por el alcalde y los tenientes. El Ayuntamiento no celebrará las actuales reuniones semanales, sino que deberá reunirse tres veces cada año, una en cada cuatrimestre. Para evitar que por una corruptela, los concejales conviertan en permanentes estas reuniones,

TIENDA DE TEJIDOS
Ca'n TERRASA

Luna, 22 — SÓLLER

Gran surtido de artículos para señora.

SECCION DE SASTRERIA a medida para caballero.

Inmenso surtido en toda clase de telas en lanillas, frescos, estambres, tricotín y driles del país en colores sólidos.

Vestirá Vd. con elegancia haciendo sus encargos a esta casa, que es de verdadera confianza.

PRECIO FIJO.

prescribe la nueva ley que en cada convocatoria cuatrimestral no podrán celebrarse más que ocho sesiones. En ciertos casos, pueden celebrarse sesiones extraordinarias, perfectamente reguladas por la ley. En las sesiones del Ayuntamiento no podrán discutirse, por ningún motivo, asuntos políticos del Estado.

La Comisión permanente es un organismo ejecutivo, que tiene la representación del Ayuntamiento, en los intervalos de las reuniones periódicas del pleno, y cuya misión es llevar a la práctica todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, la preparación del trabajo de éste y la adopción de cuantos acuerdos y medidas sean necesarios para que no se detenga la vida municipal.

Consejo abierto

En los Municipios que no excedan de 500 habitantes, serán concejales todos los electores (prácticamente todos los vecinos) en Consejo abierto. En los de más de 500 hasta 1.000 habitantes, serán concejales, cada tres años, la mitad de sus electores no incapacitados para el cargo, a cuyo efecto se dividirá la lista alfabética de dichos electores en cuatro partes iguales, por riguroso y sucesivo orden correlativo de apellidos a partir de la letra A. El primer turno trienal se formará con los dos primeros grupos de electores, y al concluir el trienio se fijará por sorteo la mitad que ha de ser sustituida por el tercer grupo. Concluido el segundo trienio entrará el último grupo a sustituir al que hubiese formado parte del Ayuntamiento durante seis años consecutivos. De este modo se evitan las elecciones en los Municipios de pequeña población, y se hace que todos los vecinos, incluso las mujeres cabeza de familia, intervengan en todos los asuntos municipales. Claro es que también aquí las reuniones son cada cuatro meses, funcionando en los intervalos la Comisión permanente formada por el alcalde y dos tenientes cuando menos.

Representación personal

En los Municipios mayores de 1.000 habitantes habrá concejales elegidos por los electores, y concejales representantes de Corporaciones. El número de los primeros es de ocho a 48, según la población del Municipio; el de los segundos, de tres a 16. La renovación de unos y otros concejales se hará por mitad cada tres años, en la primera quincena del undécimo mes del año económico. Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese. Como al elegirse a los concejales titulares se elegirán también los suplentes, no habrá elecciones parciales para cubrir las vacantes, salvo en el caso extraordinario de que el número de éstas impidiera al Ayuntamiento pleno celebrar sesión. Las mujeres cabeza de familia son electoras y elegibles. El derecho activo de sufragio se concede a los veintitrés años, manteniéndose el límite de veinticinco para el sufragio pasivo.

Los concejales electivos serán nombrados por el pueblo, con sujeción a los métodos de la representación proporcional. Para estos fines electorales, cada Municipio formará una circunscripción si elige de ocho a 16 concejales; dos circunscripciones

si elige de 17 a 32, y tres circunscripciones si elige más de 33. Las circunscripciones se dividirán en secciones como en la actualidad.

Los nombres de los candidatos a concejales deberán ser incluidos en listas, cada una de las cuales llevará la denominación y representación de un grupo, partido, agrupación, coalición o como quiera denominarse. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista. Cada lista podrá contener tantos nombres cuantos sean los puestos que hayan de ser provistos en el Ayuntamiento. Ninguna lista podrá contener nombres en número superior al de puestos vacantes, de tal modo que los excedentes se tendrán por no puestos; podrán, sin embargo, contener nombres en número inferior y ser incluso individuales. Cada lista contendrá un número de candidatos suplentes igual al de titulares y llevará al frente el emblema, signo o marca del partido o agrupación respectiva, a fin de que distinguan las candidaturas los electores analfabetos. Todas las dudas que puedan surgir en el escrutinio se resolverán adjudicando el voto al grupo o partido del emblema que figure al frente de la papeleta.

En cada colegio electoral se dispondrá un local o cabina perfectamente aislada, que comunique tan sólo con el local en que se verifique la votación, y en el cual pueda permanecer el elector sin ser visto absolutamente de nadie. La Mesa se cerciorará de que todo elector que se presenta a ejercitar su derecho tiene en su poder todas las candidaturas, y en caso contrario le entregará las que le falten. Al mismo tiempo le entregará un sobre, ajustado al modelo oficial, y que no tenga signos o contraseñas exteriores.

El elector se encerrará solo en la cabina o local aislado, sin que, por ningún pretexto, pueda acompañarle otra persona. Una vez allí encerrará en el sobre la candidatura por que quisiera votar y echará las restantes en una urna o caja de madera, de donde no puedan ser extraídas hasta concluir el escrutinio.

Una vez cerrado el sobre que contenga la candidatura por que desea votar, abandonará el elector la cabina en que realizó la operación, y pondrá el sobre en manos del presidente de la Mesa, el cual, después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos e interventores si los hubiere, de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del elector, lo pronunciará, añadiendo la palabra «vota», y depositará el sobre, que no podrá ocultar un solo momento a la vista del público, en la urna destinada al efecto.

(Continuará)



PROTEJA AL NIÑO

La buena salud es de mucha importancia cuando se espera un niño. Proteja su salud y la del niño, tomando el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

La réplica de D. Jerónimo Massanet

(Continuación)

III

Muy Sr. mio: Voy a dar cima a mis escritos de contestación a la serie de los que me ha venido dedicando D. Guillermo Marqués. Me queda solo el que vió la luz en ese semanario el día 15 de Diciembre último, al que me voy a concretar.

Yo lamento que a consecuencia de esta polémica se vea procesado y haya sufrido además mi contrincante unos días de suspensión de empleo pero, ello debe moverle a reflexión, siendo prueba de que se ha excedido y de que no son todo verdades lo que ha contado, y menos ha presentado las pruebas que asegura tener a su disposición. De lo que si va dando pruebas es de terquedad y de contumacia, porque precisamente el artículo a que contesto es más injurioso y expuesto a procesamientos que los que le han llevado ya por ese camino. Eso de decir que el Sr. Calatayud *ha medido aquí y allá sus largas uñas*, es eminentemente injurioso, no ya siendo ello inexacto, tan inexacto como lo que llevo desmentido, sino aún en el supuesto de que fuera realmente cierto, pues ni siquiera se le permitiría articular prueba sobre el particular. Supongamos que uno haya caído en la tentación de apoderarse de lo que no es suyo, o que en las alas veloces de su ira haya matado: aun así es una injuria penable el echarle en cara sus pecados. Denúnciense en buen hora estos delitos al Juez competente, para que tengan la debida sanción; pero no es lícito irlos publicando y arrojarlos como estigma en el rostro de los delinquentes; por lo que, con muy buen acierto, nuestras leyes en las querellas por injurias no admiten prueba, a menos que se trate de actos de la vida pública o de funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Y para demostrar que el Sr. Calatayud tiene sus uñas largas, vuelve a repetir lo que ya refutamos, esto es, que presentó una factura más elevada de lo que cobra una casa de Madrid por libros del Registro civil de iguales números de hojas, sin mentar para nada las calidades que tanto alteran los precios, y añadiendo como prueba aplastante el que en 1919 el propio señor Calatayud facturó un libro de 300 hojas al precio de 20 pesetas y ahora ha facturado en 40 pesetas (algo menos si se descuenta el valor de la encuadernación, que el señor Marqués cotiza en 6 pesetas) un libro de 250 hojas. ¡Si le habrán crocido las uñas al Sr. Calatayud desde 1919 hasta la fecha!

Solo que para demostrar este aserto le faltaba al Sr. Marqués acreditar la calidad de los materiales de unos y otros libros, que—repetimos—es factor importantísimo y esencial; y aun averiguando esto, hay que indagar si la factura hoy presentada es o no excesiva; porque no basta para demostrarlo el decir que otra vez facturó a mitad de precio, porque a veces por razones especiales de competencia industrial o por otras causas se ponen precios irrisorios y ruinosos que no pueden tomarse como base.

En su artículo publicado en el SOLLER el 29 de Septiembre último, decía D. Guillermo Marqués que la factura del Sr. Calatayud «fué devuelta por la Alcaldía a su procedencia por no haber sido encargados dichos géneros NI TENER ACERCA DEL SUMINISTRO NOTICIA ALGUNA»; haciendo constar al propio tiempo que, aun cuando hubiesen sido encargados los referidos libros por la Alcaldía, no estaría ésta conforme en satisfacer el precio facturado para los mismos, por ser éste excesivo lo menos en un cincuenta por ciento; lo cual significaba por parte del suministrador un abuso intolerable». Repuse yo entonces que sin tener noticia del suministro no se podían conocer las calidades y sin conocer las calidades no podía saberse si la factura era o no excesiva (lo cual es evidente), y añadía que de rechazar la factura era impertinente el calificarla de abusiva.

Ahora, para sacudir mis lógicos razonamientos, dice el Sr. Marqués que al leer el Alcalde la factura no podía dejar de llamarle la atención lo exagerado del precio, y «en vista de ello, aunque no tuviese que pagarlo el Municipio, *por pura curiosidad*, pidió el Señor Alcalde a D. Miguel Villalonga, Secretario de Juzgado Municipal, que hiciera el favor de enseñarme a mí, para que lo examinara, los libros a que se refería la factura expresada. Y naturalmente; después de vistos dichos libros, yo (el Sr. Marqués) que entiendo *algo* de estas cosas de imprenta, tuve forzosamente que descubrir el abuso que se intentaba cometer.»

De poco sirve la pericia a quien falta sinceridad y buena fe; porque no vale la pena de buscar persona entendida, si esta, después de apreciar rectamente según su saber, no titubea en ocasiones en expresarse torcidamente, según su pasión; y como nos hallamos precisamente en este caso, he aquí por qué recuso yo la pericia de D. Guillermo Marqués, y a pesar de ella me quedo sin saber si el perro está rabioso o no lo está, es decir, si eran o no exageradas las cuentas del Sr. Calatayud.

Y esta desconfianza es lógica; porque el texto últimamente transcrito del artículo del Sr. Marqués, no se compagina con el antes inserto que tomamos de su escrito publicado el 29 de Septiembre, por lo que nos hallamos evidentemente ante esta alternativa: o el Alcalde mintió consignando a sabiendas afirmaciones falsas en un documento oficial, como era el oficio dirigido al Juez municipal Sr. Miró y Pastor, por el que le participaba la negativa al pago de la factura del Sr. Calatayud, afirmando no haber encargado los géneros NI TENER ACERCA DEL SUMINISTRO NOTICIA ALGUNA, o es falso lo que dice ahora D. Guillermo Marqués, al explicarnos que el Alcalde pidió al Secretario del Juzgado que pusiera de manifiesto los géneros suministrados a mi contrincante, y encargó a éste, como persona perita que es, que los examinara como así asegura haberlo hecho, aunque fuera *por pura curiosidad*. Porque si los había hecho exhibir y peritar por persona de su confianza, no cabe decir, sin faltar a la verdad, que no tenía noticia alguna del suministro. Y para el crédito que a mí me toca signar al Sr. Marqués, lo mismo da que sea el Alcalde el que mintió, que si ha sido ahora últimamente mi contrincante el que ha faltado a la verdad; pues, si fué el Alcalde y el Sr. Marqués era el que en su nombre había examinado y peritado los libros, nadie mejor que él sabía por propia ciencia que el texto del Alcalde era falso, y no debió por tanto aducirlo como prueba, sin la debida rectificación; porque, suponiendo que es exacto lo que dice ahora, resultará que, amparándose en una falsedad conocida y quizás redactada por él (como Secretario que es del Ayuntamiento), el Sr. Marqués quiso presentarnos la cuestión bajo el aspecto falso, y solo cuando se ha visto acosado por nosotros, al poner en parangón conceptos contradictorios, para salir del atolladero y lavar su ropa, hace quedar como un embustero al Sr. Alcalde, no sin haber intentado antes hacernos tragar el embuste y engañarnos él también a nosotros.

Después de esto, reproduce sus ya rebatidos argumentos de estimar los libros a tanto por hoja, prescindiendo de la calidad, y luego, oronó y satisfeco, proclama haber demostrado que yo defiendo una mala causa, como afirmó en un principio, antes de meterme en estas discusiones, cuando yo argumentaba sobre la justicia o la injusticia de dos correcciones disciplinarias que se habían impuesto al Sr. Miró y Pastor (una de las cuales ha sido ya revocada), sin que con tanta prosa como ha predigado mi contrincante haya escrito una sola línea que pueda justificar dichos fallos y que pueda por tanto hacer bueno su aserto, que dice, *bajo el crédito de su palabra*, haber demostrado plenamente.

No quiero extenderme más, porque al iniciarse la publicación de estos mis escri-



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 39 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Dechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS

DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMES ET POSTE

(Saint-Chamond.
Rive de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Rognomes.
Cavallón.
Chavanay.
Boufarik.)

F. Mayol et Frères

— MAISON PRINCIPALE —

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TÉLÉPHONE 2-65

:—: :—: SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE :—: :—:

tos ha hecho saber el SOLLER que los lectores se cansan, y lo comprendo y lo quiero tener en cuenta, abreviando; pero, espero me dispensarán la lata, haciéndose cargo de mi necesidad de defenderme y teniendo en cuenta que se requiere mucho menos espacio para lanzar dictérios que para rebatirlos.

Dando, pues, por terminada la polémica, Sr. Director, se repite de Vd. atento y s. servidor q. b. s. m.

JERÓNIMO MASSANET.

Ferrocarril de Sóller

En el domicilio social, todos los días laborables a partir del día 24 del actual, de 9 a 12 se procederá el pago del dividendo de pesetas 12 50 por acción, acordado por la Junta General de señores accionistas celebrada el 24 de Febrero último.

El impuesto del 5'50 por ciento al Estado corre a cargo del accionista.

Sóller 20 Marzo de 1924.—El Director Gerente—J. Estates.

Almanac de les lletres-1924

Està en venta en la nostra llibreria, Sant Bartomeu, 17, al preu de 2'50 pts.

Le Printemps

Novedades Señora y Caballero

DE ANTONO M.^a FUSTER
San Nicolás, 3 y 5—PALMA

Rebaja Precios Verdad
en todas las secciones.

	Pesetas
Cortes pañete	a 2'00
Cortes Abrigo 3 metros	» 18'00
Cortes Gabán caballero	» 25'00
Gamuza Superior	» 4'50
Bufandas seda	» 4'00

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Nueva Sección SASTRERIA

Buen corte :: Preci^o módicos

Se desea alquilar

en alrededores de Sóller una finca con buena casa.

Reuniendo condiciones se pagaría hasta 2000 ptas. año.

Informes Gran Via 57 (57) Sóller

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
 De Palma a Valencia: Martes, a las 19.
 De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.
 De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, de 22.
 De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 16.
 De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30.
 De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
 De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.
 De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.
 De Alcúdia a Barcelona: Jueves, a las 19.
 De Alcúdia a Mahón: Domingo, a las 6.
 De Alcúdia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
 De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.
 De Alicante a Palma: Martes, a las 13.
 De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
 De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
 De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.
 De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
 De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22.
 De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.
 De Barcelona a Alcúdia y Mahón: Sábado, a las 17.
 De Mahón a Alcúdia: Jueves, a las 8.
 De Ciudadela a Alcúdia: Jueves, a las 10.

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y 18'35.
 De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.
 De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35.
 Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.
 De Palma a Santanyí a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.
 Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.
 De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.
 De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'15.
 El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.
 De Santanyí a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.
 El tren de las 11 sólo circula los sábados.

LÍNEA DE ARTÁ

De Manacor a las 9'58 y 17'19.
 De Artá a las 5'35 y 15'55.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35 y 19.
 De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.
 Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.
 También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

Servicio de automóviles

De la plaza del Olivar salen diariamente de las 2 a las 3 de la tarde los auto-camiones siguientes:

El de Valldemosa, el de Estalenchs, el de Banyalbufar y el de Sta. Margarita.
 Para Esporlas salen cada día dos expediciones, una a las 12 y otra a las 2 de la tarde; y para Estalenchs salen tres, una a las 11 mañana, otra a las 2 y otra a las 6 tarde.
 Los lunes, jueves y sábados sale un automóvil para Deyá y los sábados únicamente, otro para Felanitx.

Además, para los pueblos de Esporlas, Estalenchs y Valldemosa hay otro servicio de automóviles que salen de la calle de San Miguel a las 3 de la tarde.

El automóvil de Pollensa sale de la calle de San Miguel núm. 37, a las 2'30 de la tarde.

Los de Andraitx salen de la calle de la Unión y plaza Mercado, a las 3 de la tarde.

El automóvil de Algaida, San Juan y Sellsas, salen de la plaza de San Antonio a las 3 de la tarde.

Téléph: 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



Bien préciser le N°4

En face le marché central = Fondée en 1880
 Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio, 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée), MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

EXPORTATION

ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS
 ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE

José Alberti
 CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79

TELEGRAMMES: JOSÉ ALBERTÍ - Catania TELEPHONE: 14-35

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos
 y toda clase de frutos y legumbres del pais

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Sucesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE TELEFONO 2-67



Hotel-Restaurant 'Marina'
 Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Zeléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven



Importation de Bananes
 toute l'année

Expédition en gros de Bananes
 en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE - CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONT DE L'HÉRAULT

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes à couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. — Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIAE FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ma}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— **PRIMEURS** —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS: Francisco Fiol-Alcira

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAIEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
	Valencia:	3295
		805
		1712

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona